

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0181/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30** horas del día **28 de agosto del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0181/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Aldo Enrique Martínez García	TCA Empresarial S.A. de C.V.
Roberto Aguirre Orozco	Gama Sistemas S.A. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: TCA Empresarial S.A. de C.V.

Pregunta:

PREGUNTA 1:

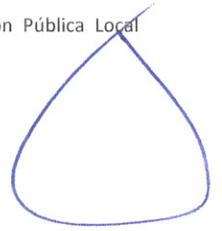
Para el requerimiento con Folio Interno No. 0952

Referente a la Carta Vigente Distribuidor autorizado, que dice:

Deberá de presentar carta de distribuidor autorizado de fabricante vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son re manufacturados, y genéricos.

Debido a los tiempos marcados para el presente proceso, los procesos de emisión, firma y envío de la carta de fabricante, solicitamos amablemente se nos permita entregar carta de fabricante digitalizada de la original con firma autógrafa e impresa a color, ¿se acepta nuestra solicitud?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0181/2023 Sin Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0181/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Respuesta:

Si, se acepta su solicitud.

Participante: Gama Sistemas S.A. de C.V.

Pregunta:

Pregunta 1.

Referente a las partidas 1 a 3 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Es correcta su apreciación.

Pregunta:

Pregunta 2:

Referente a las partidas 1 y 3 contenidas en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Como es del conocimiento de la convocante, en 2018 la división de impresión y consumibles de Samsung a nivel mundial fue adquirida completamente por HP Inc. De tal forma, la carta de fabricante de distribuidor autorizada solicitada dentro de las obligaciones de los participantes, el fabricante que avalaría la comercialización del productos Samsung solicitados es ahora HP Inc. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta:

Se acepta su precisión.

Pregunta:

Pregunta 3:

Referente al progresivo 1 contenido en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Se informa a la convocante que el número de parte enunciado como 203U está incompleto. El número de parte completo correspondiente al tóner para el equipo Samsung ML-3312ND es el MLT-D203U. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta:

Se acepta su precisión.

Pregunta:

Pregunta 4:

Referente al progresivo 3 contenido en la Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico) de las Bases: Se informa a la convocante que el número de parte enunciado como 205L está incompleto. El número de parte completo correspondiente al tóner para el equipo Samsung ML-3310ND es el MLT-D205L. ¿Se acepta nuestra precisión?

Respuesta:

Se acepta su precisión.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

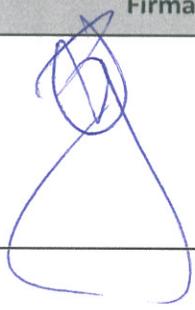
Se cierra la presente acta siendo las **12:45** horas del día **28 de agosto del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0181/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0181/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Salvador López Vázquez	Coordinador de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Aldo Enrique Martínez García	TCA Empresarial S.A. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0181/2023 Sin Concurrencia del Comité.

